

SECRETARÍA: 28 de marzo de 2022, a despacho EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA 2013-00020, informando que el secuestre rindió informe de gestión. Sírvasse proveer.

ALBA LUCIA CARDONA GOMEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL

Salamina, Caldas, veintiocho (28) de marzo de dos mil veintidós (2022).

Proceso:	Ejecutivo de mínima
Radicado:	2013-00020
Demandante:	RUBIELA OSORIO
Demandados:	LUIS BONEL SEPULVEDA Y OTRO
Sustanciación:	76

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese al expediente el informe de gestión presentado por el secuestre designado y póngase en conocimiento de las partes para los fines pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

STEPHANNY AGUDELO OSORIO
Jueza

Firmado Por:

Stephanny Agudelo Osorio
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Salamina - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
15f2d6e0236e82d9b89c1a65ac1c2c44a26d7b2959c7c3ba62973618955d177c
Documento generado en 28/03/2022 05:47:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>